

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUAMANGLAR S. A.
CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2014

En la ciudad de Samborondon, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de enero del dos mil catorce, a las 18:00 horas en el local situado en la Avenida Samborondon Centro Comercial Plaza Navona, Bolque B-101, Restaurante Paradero Rustico La Casa del Cangrejo, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía ECUAMANGLAR S. A., el señor MARCELO ANDRES RIVADENEIRA AGUILAR, propietario de trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; La señorita MARIA JOSE MOSQUERA GUEVARA, propietaria de trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor STEFANO BORGES CALO, propietario de trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Preside la Junta la señorita MARIA JOSE MOSQUERA GUEVARA, actúa como secretaria la señora VERONICA DEL ROSARIO MORALES RUIZ, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala único punto a tratar, los mismos que son:

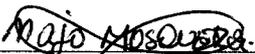
1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

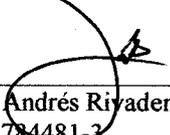
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

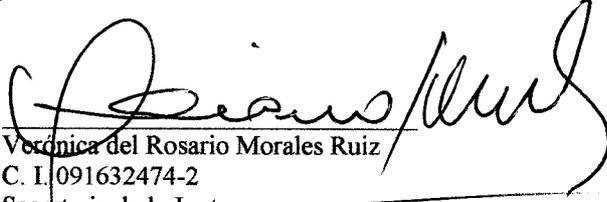
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

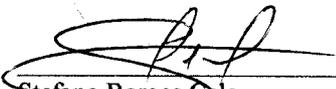
1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.
4. Como en el presente ejercicio no ha habido actividad comercial, no hay valor alguno de distribución de utilidades.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al señor LUISALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a las 19:00 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.


María José Mosquera Guevara
C. I. 091634018-5
Presidente de la Junta-Accionista


Marcelo Andrés Rivadeneira Aguilar
C. I. 091784481-3
Accionista


Verónica del Rosario Morales Ruiz
C. I. 091632474-2
Secretaria de la Junta


Stefano Borges Calo
C. I. 092612208-6
Accionista